



Plan de Acción de Humanos para el Acceso Universal a la Salud y la Cobertura Universal de Salud

2018-2023

Metodología para su implementación

Montevideo noviembre de 2019

Programa Subregional para América del Sur OPS



**Organización
Panamericana
de la Salud**



**Organización
Mundial de la Salud**
OFICINA REGIONAL PARA LAS **Américas**

www.paho.org

Plan de Acción de Recursos Humanos para la Salud Universal

El propósito del Plan de Acción es presentar objetivos prioritarios para cada línea de acción. Estos objetivos buscan avanzar de manera más expedita en el itinerario planteado por la Estrategia Regional de Recursos Humanos y facilitar a los países la elaboración de hojas de ruta adecuadas a sus realidades locales.



**Organización
Panamericana
de la Salud**



**Organización
Mundial de la Salud**
OFICINA REGIONAL PARA LAS **Américas**

www.paho.org

Etapas del Plan de acción

Estrategia de Recursos Humanos para el Acceso Universal de Salud y la Cobertura universal de Salud (2017)

Reuniones Subregionales de priorización para definir los objetivos del Plan de acción (2017-2018)

Propuesta de objetivos del Plan de acción

Trabajo interno HSS para revisar la propuesta y elaborar los indicadores

Reunión Técnica de validación con países del Comité Ejecutivo de OPS (abril 2018)



**Organización
Panamericana
de la Salud**



**Organización
Mundial de la Salud**
OFICINA REGIONAL PARA LAS **Américas**

www.paho.org

Objetivos e indicadores Línea de Acción 1

Objetivos	Indicadores
1.1 Consolidar la rectoría a través de la formulación e implementación de una política nacional de recursos humanos para la salud, orientada a la transformación de los sistemas hacia la salud universal, acordada intersectorialmente y al más alto nivel	1.1.1 Número de países con una política nacional de recursos humanos para la salud formalizada y en proceso de implementación 1.1.2 Número de países con una instancia de decisión intersectorial de alto nivel, institucionalizada y activa en recursos humanos para la salud
1.2 Fortalecer las capacidades de planificación estratégica de la fuerza laboral, incluyendo el análisis de la movilidad profesional, con el fin de proyectar y responder a las necesidades del personal de salud a mediano y largo plazo, con el apoyo de un sistema nacional de información de recursos humanos	1.2.1 Número de países que cuentan con un equipo multidisciplinario institucionalizado con capacidades para la planificación de los recursos humanos para la salud o la función equivalente en el ministerio de salud 1.2.2 Número de países que cuentan con proyecciones de necesidades de recursos humanos para la salud y estrategias de acción, de acuerdo con el modelo de atención 1.2.3 Número de países con un sistema nacional de información de recursos humanos para la salud en funcionamiento que responda a las necesidades de planificación, realice el monitoreo de la movilidad profesional y apoye la toma de decisiones
1.3 Ampliar la inversión pública en recursos humanos de salud, mejorando la oferta de empleo y las condiciones de trabajo, especialmente en el primer nivel de atención	1.3.1 Número de países que han incrementado la proporción de presupuesto público destinado a los recursos humanos de salud 1.3.2 Número de países que han incrementado el presupuesto público reflejado en puestos de trabajo en el primer nivel de atención en relación con el total del personal de salud



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

www.paho.org

Objetivos e indicadores Línea de Acción 2

Objetivos	Indicadores
<p>2.1 Promover una dotación equitativa y la retención del personal de salud a través del desarrollo de una política de incentivos profesionales y económicos que considere la perspectiva de género y que sea acorde a las necesidades específicas de cada comunidad, especialmente en las áreas desatendidas</p>	<p>2.1.1 Número de países con una política de desarrollo profesional institucionalizada que promueva una dotación equitativa de acuerdo con su modelo de atención y que considere la perspectiva de género</p> <p>2.1.2 Número de países con una política de incentivos económicos y no económicos para la inserción y la retención de personal con énfasis en las zonas desatendidas y que considere la perspectiva de género</p> <p>2.1.3 Número de países que han reducido la brecha en la densidad de médicos, enfermeras y parteras, alcanzando al menos 25 por 10.000 habitantes en las zonas desatendidas, en el marco de la meta global de 44,5 para el 2030</p>
<p>2.2 Conformar equipos interprofesionales en el primer nivel de atención cuya combinación de competencias permita un abordaje integral y con capacidad resolutive de los problemas de salud, con enfoque de interculturalidad y de los determinantes sociales de la salud</p>	<p>2.2.1 Número de países que cuentan con un equipo interprofesional de salud definido para el primer nivel de atención en su marco del modelo de atención</p>
<p>2.3 Formular e implementar una regulación del ejercicio profesional que permita el máximo despliegue de las competencias de los profesionales de la salud con el fin de ampliar la cobertura y la calidad de la atención, según modelos adecuados de coordinación y supervisión</p>	<p>2.3.1 Número de países con un marco regulatorio formal que defina las atribuciones de las profesiones de las ciencias de la salud y afines de acuerdo con las necesidades de su modelo de atención</p> <p>2.3.2 Número de países con un marco regulatorio que promueva la delegación y redistribución de tareas del equipo de salud</p>
<p>2.4 Mejorar el diálogo y las alianzas, incluidos los arreglos multilaterales y bilaterales, a fin de abordar los retos de la migración del personal de salud y el fortalecimiento de los sistemas de salud</p>	<p>2.4.1 Número de países que han participado en diálogos o arreglos multilaterales o bilaterales sobre migración del personal de salud, incluida la suscripción del código de práctica mundial sobre la contratación internacional de personal de salud</p>

Objetivos e indicadores *Línea de Acción 3*

Objetivos	Indicadores
3.1 Desarrollar mecanismos de articulación permanente y acuerdos de alto nivel entre los sectores de la educación y la salud para alinear la formación y el desempeño de los recursos humanos con las necesidades presentes y futuras de los sistemas de salud	3.1.1 Número de países que cuentan con acuerdos y mecanismos de articulación formal permanente entre los sectores de la educación y la salud orientados hacia los principios de la misión social y la educación interprofesional 3.1.2 Número de países que han puesto en funcionamiento un plan de educación continua para los profesionales de la salud
3.2 Disponer de sistemas de evaluación y de acreditación de carreras de la salud con estándares en los que se consideren las competencias científico-técnicas y sociales de los egresados	3.2.1 Número de países con al menos un 50% de las carreras de salud acreditadas 3.2.2 Número de países con un sistema de acreditación de las carreras de salud que incluya estándares sobre la misión social, la formación docente, la educación interprofesional y las competencias de los egresados
3.3 Desarrollar mecanismos de regulación y un plan de formación para las especialidades prioritarias en los que se contemple el número de especialistas requeridos por el sistema de salud y un incremento de la formación en salud familiar y comunitaria	3.3.1 Número de países con un plan de formación de especialistas de las distintas profesiones acordado con las instituciones formadoras 3.3.2 Número de países con al menos un 30% de la oferta de plazas de residencias de salud destinada a la salud familiar y comunitaria 3.3.3 Número de países con al menos un 30% de la oferta de puestos de trabajo para especialistas destinada a los especialistas en salud familiar y comunitaria

Países e indicadores

1.1.1	1.1.2	1.2.1	1.2.2	1.2.3	1.3.1	1.3.2	2.1.1	2.1.2	2.1.3	2.2.1	2.3.1	2.3.2	2.4.1	3.1.1	3.1.2	3.2.1	3.2.2	3.3.1	3.3.2	3.3.3
BRA	BRA	ARG	ARG	ARG	BOL	BOL	BRA	BRA	BRA	ATG	ARG	BOL	BRA	ARG	BRA	ATG	ATG	BOL	ATG	ATG
CHL	COL	BLZ	BRA	BRA	BRA	BRA	COL	CUB	COL	ARG	BHS	BRA	CUB	BRA	CUB	ARG	BHS	BRA	BOL	BOL
COL	CUB	BOL	CHL	COL	CUB	CUB	CUB	PER	CUB	BRA	BOL	CRI	GUY	COL	SLY	BOL	BOL	CUB	CUB	CUB
CUB	SLY	CHL	CRI	CUB	SLY	SLY	SLY	ATG	GTM	CHL	BRA	CUB	JAM	CUB	JAM	BRA	BRA	ECU	ECU	YEN
SLY	HTI	COL	CUB	HND	GTM	GTM	YEN	ARG	MEX	CUB	CRI	SLY	PRY	ECU	MEX	JAM	COL	SLY	YEN	ARG
HTI	JAM	CUB	ECU	PER	MEX	MEX	ATG	BHS	URY	ECU	CUB	GUY	URY	SLY	PRY	PRY	CUB	GUY	ARG	BRA
PAN	PAN	ECU	SLY	URY	URY	URY	ARG	BLZ	YEN	SLY	SLY	MEX	ATG	JAM	URY	DOM	JAM	MEX	BRA	CRI
PRY	PRY	SLY	DOM	ATG	YEN	YEN	BHS	CHL	ARG	GTM	GUY	YEN	BLZ	MEX	ATG	YEN	MEX	PER	GTM	ECU
PER	ATG	PAN	ATG	BHS	ATG	ATG	BLZ	COL	BOL	GUY	MEX	ATG	BOL	PRY	ARG	BHS	PRY	ATG	GUY	GTM
ATG	ARG	PER	BHS	BLZ	ARG	ARG	BOL	ECU	CHL	MEX	PRY	ARG	CHL	DOM	BHS	CHL	ARG	ARG	HND	GUY
ARG	BHS	ATG	BLZ	BOL	CHL	BLZ	CHL	SLY	CRI	PRY	YEN	CHL	CRI	TTO	BLZ	CRI	CRI	BHS	JAM	HND
BLZ	BLZ	BHS	COL	CHL	CRI	CHL	CRI	HTI	ECU	PER	ATG	COL	SLY	YEN	BOL	CUB	ECU	BLZ	MEX	JAM
BOL	BOL	BRA	GTM	CRI	ECU	CRI	ECU	HND	SLY	YEN	CHL	GTM	GTM	ATG	CHL	ECU	SLY	COL	PAN	MEX
CRI	CHL	CRI	GUY	SLY	GUY	GUY	GTM	JAM	HTI	BHS	COL	HTI	HND	BHS	COL	SLY	GTM	CRI	PRY	PAN
ECU	CRI	GTM	HTI	GTM	HTI	HTI	GUY	MEX	JAM	BOL	ECU	HND	PER	BLZ	CRI	GTM	GUY	GTM	PER	PRY
GTM	ECU	GUY	JAM	GUY	HND	HND	HTI	PAN	PRY	COL	GTM	JAM	SUR	BOL	ECU	HND	HND	HTI	DOM	BHS
GUY	GTM	HTI	MEX	JAM	JAM	JAM	JAM	PRY	PER	CRI	HTI	PRY	TTO	CHL	GTM	TCA	PAN	HND	SUR	BLZ
HND	GUY	HND	PAN	MEX	PAN	PAN	MEX	DOM	BHS	HTI	HND	PER	YEN	CRI	GUY	MEX	DOM	JAM	BHS	CHL
JAM	HND	JAM	PRY	PAN	PRY	PRY	PAN	URY	BLZ	HND	JAM	DOM	BHS	GUY	HTI	PAN	SUR	PAN	CHL	COL
MEX	MEX	MEX	PER	PRY	PER	PER	PRY	YEN	GUY	JAM	PER	BHS	ECU	HND	HND	SUR	TTO	PRY	COL	SLY
DOM	PER	PRY	TTO	DOM	DOM	TTO	PER	GTM	HND	PAN	DOM	BLZ	HTI	PAN	PAN	BLZ	YEN	DOM	SLY	HTI
SUR	DOM	DOM	URY	TTO	TTO	BHS	SUR	GUY	PAN	DOM	BLZ	ECU	DOM	PER	PER	GUY	CHL	SUR	HTI	PER
TTO	SUR	TTO	YEN	YEN	BHS	ECU	URY	TCA	DOM	SUR	PAN	PAN	ARG	URY	DOM	HTI	HTI	URY	URY	DOM
URY	TTO	URY	HND	ECU	BLZ	TCA	HND	SUR	SUR	URY	SUR	SUR	MEX	HTI	TTO	PER	PER	YEN	BLZ	SUR
YEN	URY	YEN	BOL	HTI	TCA	DOM	TCA	BOL	ATG	BLZ	URY	URY	PAN	GTM	YEN	URY	URY	CHL	CRI	URY
BHS	YEN	TCA	TCA	TCA	COL	SUR	DOM	CRI	TCA	TCA	TCA	TCA	COL	TCA	TCA	COL	BLZ	TCA	TTO	TCA
TCA	TCA	SUR	SUR	SUR	SUR	COL	TTO	TTO	TTO	TTO	TTO	TTO	TCA	SUR	SUR	TTO	TCA	TTO	TCA	TTO



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

www.paho.org

	ATG	ARG	BHS	BLZ	BOL	BRA	CHL	COL	CRI	CUB	ECU	SLV	GTM	GUY	HTI	HND	TCA	JAM	MEX	PAN	PRY	PER	DOM	SUR	TTO	URY	VEN	
1.1.1	Blue	Blue	Yellow	Blue	Blue	Green	Green	Green	Blue	Green	Blue	Green	Blue	Blue	Green	Blue	Grey	Blue	Blue	Green	Green	Green	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	
1.1.2	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Green	Blue	Green	Blue	Green	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	
1.2.1	Blue	Green	Blue	Green	Green	Blue	Green	Green	Blue	Green	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Yellow	Blue	Blue	Green	Blue	Green	Blue	Grey	Blue	Blue	Blue	
1.2.2	Blue	Green	Blue	Blue	Grey	Green	Blue	Green	Blue	Green	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Grey	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Green	Grey	Blue	Blue	Blue	
1.2.3	Blue	Green	Blue	Blue	Green	Blue	Green	Blue	Blue	Blue	Yellow	Blue	Blue	Blue	Grey	Green	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Grey	Blue	Blue	Green	
1.3.1	Blue	Blue	Yellow	Yellow	Green	Green	Blue	Orange	Blue	Green	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Yellow	Blue	Green	Blue	Blue	Blue	Blue	Orange	Blue	Blue	Green	
1.3.2	Blue	Blue	Yellow	Blue	Green	Blue	Blue	Blue	Blue	Green	Blue	Yellow	Green	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Yellow	Yellow	Blue	Blue	Green	
2.1.1	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Green	Blue	Blue	Blue	Green	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	
2.1.2	Blue	Blue	Blue	Blue	Orange	Green	Blue	Blue	Orange	Blue	Blue	Blue	Yellow	Yellow	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Green	Blue	Yellow	Grey	Blue	Blue	
2.1.3	Orange	Blue	Yellow	Yellow	Blue	Green	Blue	Blue	Blue	Green	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Grey	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Yellow	Yellow	Grey	Blue	Green	
2.2.1	Blue	Green	Blue	Yellow	Green	Blue	Blue	Blue	Blue	Green	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Grey	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Grey	Blue	Blue	
2.3.1	Blue	Blue	Yellow	Yellow	Green	Blue	Blue	Blue	Blue	Green	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Grey	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Grey	Blue	Yellow	
2.3.2	Blue	Blue	Yellow	Blue	Green	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Grey	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Grey	Blue	Green	
2.4.1	Blue	Orange	Yellow	Blue	Blue	Green	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Grey	Blue	Orange	Orange	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Green	
3.1.1	Blue	Green	Blue	Blue	Blue	Green	Blue	Blue	Blue	Green	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Grey	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Grey	Blue	Blue	Green	
3.1.2	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Green	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	
3.2.1	Blue	Green	Blue	Yellow	Green	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Grey	Blue	Green	
3.2.2	Blue	Blue	Green	Orange	Green	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Grey	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Yellow	
3.3.1	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue
3.3.2	Blue	Blue	Yellow	Orange	Green	Blue	Blue	Blue	Orange	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Orange	Blue	Green
3.3.3	Blue	Blue	Yellow	Yellow	Green	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Blue	Green



Guía Metodológica del Plan de Acción



**Organización
Panamericana
de la Salud**



OFICINA REGIONAL PARA LAS

**Organización
Mundial de la Salud**
Américas

www.paho.org

Cronograma de Acciones



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

www.paho.org

Guía Metodológica del Plan de Acción

1. Define y justifica cada uno de los indicadores en el marco de la Estrategia de Recursos Humanos para el Acceso Universal a la Salud y la Cobertura Universal de Salud.
2. Proporciona una definición operativa del indicador a nivel país basada en los atributos propuestos que son necesarios para su implementación.
3. Indica un método de registro para el seguimiento de la implementación
4. Especifica la documentación a aportar para la verificación de la información
5. Muestra una escala de valoración para determinar el grado de avance o logro de cada país y región.
6. Acompaña un glosario de términos, en los indicadores que se requiere.
7. Indica la periodicidad de medición propuesta.

Objetivo, Indicadores y Atributos

LINEA1 Objetivos	Indicadores	Atributos
1.1 Consolidar la rectoría a través de la formulación e implementación de una política nacional de recursos humanos para la salud, orientada a la transformación de los sistemas hacia la salud universal, acordada intersectorialmente y al más alto nivel.	1.1.1 Número de países con una política nacional de recursos humanos para la salud formalizada y en proceso de implementación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de un documento, aprobado por el Ministerio de Salud, publicado y oficializado orientado a la cobertura y salud universal 2. Existencia una estructura que identifique responsables de esta política y plan de acción 3. Se realizan acciones de difusión para dar a conocer la política, las líneas, responsables, recursos. 4. Se evidencian acciones que dan cuenta de la implementación con la liberación y disponibilidad de recursos necesarios 5. Se realiza la evaluación y vigilancia de acciones, indicadores y metas de la política nacional de recursos humanos.
	1.1.2 Número de países con una instancia de decisión intersectorial de alto nivel, institucionalizada y activa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de estructura formal intersectorial dedicada a la implementación de una estrategia y políticas de RHUS para la cobertura y salud universal 2. Existencia de un sistema de rendición de cuentas 3. Existencia de mecanismos de transparencia que garanticen el acceso público a la información 4. Las políticas se traducen en un plan de acción a desarrollar por los diferentes sectores implicados, implementado y que se evalúa de forma periódica

Indicador 1.1.2

Objetivo

1.1 Consolidar la rectoría a través de la formulación e implementación de una política nacional de recursos humanos para la salud, orientada a la transformación de los sistemas hacia la salud universal, acordada intersectorialmente y al más alto nivel.

Indicador

1.1.2 Número de países con una instancia de decisión intersectorial de alto nivel, institucionalizada y activa.

Atributos

- A1. Existencia de estructura formal intersectorial dedicada a la implementación de una estrategia y políticas de RHUS para la cobertura y salud universal
- A2. Existencia de un sistema de rendición de cuentas
- A3. Existencia de mecanismos de transparencia que garanticen el acceso público a la información
- A4. Las políticas se traducen en un plan de acción a desarrollar por los diferentes sectores implicados, implementado y que se evalúa de forma periódica



**Organización
Panamericana
de la Salud**



**Organización
Mundial de la Salud**
OFICINA REGIONAL PARA LAS **Américas**

www.paho.org

Estructura de la Ficha

- **Método de registro.**

Indicador 1.1.2	SI	NO
Existencia de estructura formal intersectorial dedicada a la implementación de una estrategia y políticas de RHUS para la cobertura y salud universal		
Existencia de un sistema de rendición de cuentas		
Existencia de mecanismos de transparencia que garanticen el acceso público a la información		
Las políticas se traducen en un plan de acción a desarrollar por los diferentes sectores implicados, implementado y que se evalúa de forma periódica.		



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

www.paho.org

Estructura de la Ficha II

- Fuentes de información. Indicador 1.1.2**

Atributos	Documentación
Existencia de estructura formal intersectorial dedicada a la implementación de una estrategia y políticas de RHUS para la cobertura y salud universal.	Nombre y documentación acreditativa oficial de la constitución y acuerdos adoptados por esta estructura
Existencia de un sistema de rendición de cuentas	URL del espacio de interlocución entre ciudadanía y órgano responsable donde se encuentre publicado las acciones puestas en marcha y si corresponde la evaluación de las mismas. Asimismo, se encuentra articulado el proceso para facilitar la participación ciudadana
Existencia de mecanismos de transparencia que garanticen el acceso público a la información	URL del espacio de interlocución entre ciudadanía y órgano responsable donde se encuentre publicado las acciones puestas en marcha y si corresponde la evaluación de las mismas.
Las políticas se traduce en un plan de acción a desarrollar por los diferentes sectores implicados, implementado y que se evalúa de forma periódica.	Documentos que evidencian la implantación e implicación de los organismos territoriales en el proceso de implantación del plan de acción. Se acompaña de resultados de evaluación de la implantación de acuerdo al cronograma previsto en el plan de acción.

Estructura de la Ficha III

- **Categorización de los atributos** y peso relativo para los niveles de logro.
 - **Nivel I:** se considera obligatorio y por tanto, **condición necesaria** para el cumplimiento del atributo definido para establecer que el país cumple el indicador.
 - **Nivel II:** Su cumplimiento indicaría que el país **avanza** desarrollando acciones adicionales y que denotan una mayor implantación del objetivo al que se refiere el indicador.
 - **Nivel III:** El logro de los atributos de tercer nivel implica una **consolidación del indicador**.

Indicador 1.1.2	Grado de exigencia
Existencia de estructura formal intersectorial dedicada a la implementación de una estrategia y políticas de RHUS para la cobertura y salud universal.	Nivel I
Existencia de un sistema de rendición de cuentas	Nivel II
Existencia de mecanismos de transparencia que garanticen el acceso público a la información.	Nivel II
Las políticas se traduce en un plan de acción a desarrollar por los diferentes sectores implicados, implementado y que se evalúa de forma periódica.	Nivel III

Estructura de la Ficha IV

- **Nivel de logro.** En función de la categorización de los atributos que se presenta en el punto 2, se establecen tres niveles de logro para un indicador concreto:
 - **Básico:** Logra el/los atributo/s definido/s como Obligatorio/s (Nivel I)
 - **Avanzado:** Habiendo alcanzado el nivel Básico para el indicador objeto de la medida, se exige el logro de alguno de los atributos de Nivel II.
 - **Consolidado:** Se exige el logro de la totalidad de los atributos del indicador
 - **No alcanza:** El país se autoevalúa como no alcanza
 - **No aplica:** El país se autoevalúa como no aplica.

Indicador 1.1.2	Grado de exigencia
Existencia de estructura formal intersectorial dedicada a la implementación de una estrategia y políticas de RHUS para la cobertura y salud universal.	Nivel I
Existencia de un sistema de rendición de cuentas	Nivel II
Existencia de mecanismos de transparencia que garanticen el acceso público a la información.	Nivel II
Las políticas se traduce en un plan de acción a desarrollar por los diferentes sectores implicados, implementado y que se evalúa de forma periódica.	Nivel III

Estructura de la Ficha V

- **Glosario de términos y aclaraciones metodológicas.**

Cada país especificará la **organización territorial** a la que aplicaría este indicador.

Intersectorial: Intervención coordinada de instituciones representativas de más de un sector social, en acciones destinadas, total o parcialmente, a tratar los problemas vinculados con la salud, el bienestar y la calidad de vida

- **Periodicidad del monitoreo recomendada.**
 - **ANUAL**
- **Comentarios y limitaciones.**



**Organización
Panamericana
de la Salud**



**Organización
Mundial de la Salud**
OFICINA REGIONAL PARA LAS **Américas**

www.paho.org

Fases y etapas de la hoja de Ruta

I. FASE PLANIFICACIÓN

ETAPA 1: Análisis de situación.

ETAPA 2: Objetivos e indicadores a alcanzar.

ETAPA 3: Definición Plan de trabajo.

ETAPA 4: Identificación de un responsable y de los recursos requeridos

ETAPA 5: Elaboración de un cronograma del Plan de trabajo

II. FASE IMPLANTACIÓN

ETAPA 6: Monitoreo y adopción de medidas de mejora.

III. FASE EVALUACIÓN

ETAPA 7: Evaluación.



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

www.paho.org

Gracias



**Organización
Panamericana
de la Salud**



**Organización
Mundial de la Salud**
OFICINA REGIONAL PARA LAS **Américas**

www.paho.org